

## **BANDO**

### **EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE ZUDAIRE HACE SABER: “EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE CUENTAS DEL AÑO 2.021”.**

Que una vez informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas del Concejo de Zudaire el expediente de la cuenta general correspondiente a la Liquidación del presupuesto Concejil del año 2.021, así como la Cuenta de Valores Extrapresupuestarios, de conformidad con el artículo 273, punto 2, de la Ley Foral de Administración Local de Navarra, el artículo 242, punto 3, de la Ley Foral de las Haciendas Locales de Navarra y la Regla 116 de Decreto Foral 273/1998 de Instrucción de Contabilidad Simplificada, dicho expediente va a permanecer expuesto al público por espacio de 15 días hábiles para que todo interesado pueda examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones o alegaciones que estime oportunas.

Toda la documentación integrante del referido expediente puede ser examinada en la Secretaría del Concejo durante los días **17 de octubre de 2022 al 8 de noviembre de 2022**, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos, en Zudaire, a 6 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE



Fdo. Diego Iriarte Osés.